

Señor

Presidente Del Club Everton

MARCELO FORTES

Este Honorable Tribunal le Comunica que en el Partido a Disputarse entre las Instituciones de Everton y Asociación Nueva Alianza el Dia 14 de Mayo del corriente

Deberá contratar a parte del servicio normal de la jornada MAYORES un grupo de Infantería

Para dicha Jornada. La Misma deberá ser comunicada a la INTERVENCION DE LA LIGA en el plazo de 24 Horas.

LUIS RICARDO GIORDANO

SECRETARIO

H TRIBUNAL DE DISIPLINA